

002027

DECRETO ALCALDICIO - N°

Casablanca,

15 MAY 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal a Contrata: **MARIA CARVAJAL FERNANDEZ**, Cedula de Identidad N° 11.829.795 - 4, Técnico, Grado 12°, viaje a la localidad de Quintay - El Batro, por el día 15 de Mayo del año 2013, con motivo de Aplicación de 14 Registros a Residentes a domicilio para la aplicación de la Nueva ficha Social.-



DECRETO:

- I. Autorízase el cometido señalado en los vistos a la funcionaria municipal a contrata: **MARIA CARVAJAL FERNANDEZ**, Cedula de Identidad N° 11.829.795 - 4, Técnico, Grado 12°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar de **faena**, por el día 15 de Mayo del 2013, la suma de \$ **7.376** (Siete mil trescientos setenta y seis pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

2564
 MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Casablanca
 Municipalidad
 con su gente

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	Carvajal
Apellido Materno	Fernandez
Nombres	Maria Alejandra
Cédula de Identidad	11.829.795-4
Grado	12
Cargo	Asistente Social
Unidad Municipal	DIDECO

Motivo del cometido	Aplicación de 14 de Registros de Residentes a domicilio para la aplicación de la nueva Ficha Social.
Lugar	Quintay - El Batro
Fecha	15 de mayo del 2013.
Valor viático	
N° de viáticos	1
Total viático	1
Fecha solicitud	13 de mayo del 2013

Resolución Interna N° de fecha
 Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA



Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):



Nombre y firma interesado (a):